MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@gmail.com
Itapúa - Paraguay

"ORGULLOSAMENTE CAPITAL DEL CITRUS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA L.C.D. Nº 14/2020 CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DE 5,80 X 6,80 EN LA ESCUELA BÁSICA 7581 Y-AKA MARANGATU" CON ID 376884.----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veinte, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nancy Eugenia Vigo Mereles, procediéndose a la apertura de sobres tres (3) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: DALARAS S.A.- **RUC**: 80080520-8 Correo: dalarasconstrucciones@gmail.com	129.070.885 (Ciento veintinueve millones setenta mil ochocientos veintidós guaraníes). --
Oferta Nº 2: GRUPO SANTA FE S.A. **RUC**:80092254 - 9 **CORREO:** gruposantafesa@gmail.com	126.413.544 (Ciento veintiséis millones cuatrocientos trece mil quinientos cuarenta y cuatro guaraníes). ----------
Oferta Nº 3: KROMA S.A. **RUC**: 80092486 - 0 Correo: Kromasociedadanonima39@gmail.com	126.160.464 (Ciento veintiséis millones ciento sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro guaraníes.)----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Efraín Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	DALARAS S.A.	GRUPO SANTA FE S.A.	KROMA S.A.
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Después de su lectura firman la presente acta los Representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C precedida por Nancy Eugenia Vigo Mereles, el Abg. Aldo Otazu, Nicolás Duarte, Ubaldino Iglesia. ----------

En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en la fecha y lugar de su celebración. ----------

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Ernán Otazu B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Alfonso López
Miembro de U.O.C.